

El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVIII

NUM. 1.309

Palma de Mallorca 20 de Mayo 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

SOBRE EL VOTO DE LAS MUJERES

Un artículo desdichado

Pero muy desdichado, política y liberalmente hablando, consideramos al que sobre la materia del voto femenino en España publicó el joven catedrático y publicista liberal, don José Enseñat, en el diario *El Día* correspondiente al 11 del corriente mes. Criterio como el que expone el señor Enseñat, y que coincide desgraciadamente con otros que hemos leído de más ilustres escritores y de linaje liberal mucho más acentuado hacia la izquierda, nos produce un verdadero dolor ya que sólo le consideramos propio de gente reaccionaria, y tanto el señor Enseñat como los escritores a que nos referimos, estamos seguros que son hombres de sentimientos progresivos y noblemente liberales y por ello es que nos resulta más amarga su actitud contraria al voto de la mujer.

Estos hombres tienen miedo a que la mujer, por su falta de capacidad y educación ciudadana favorezca con su voto a los enemigos de la libertad, y ese miedo les hace poner en guardia y disparar inconscientemente sus fusiles contra el fundamento de la libertad misma, que es el derecho de ciudadanía radicante en el voto. Se espantan ante la posibilidad del mal uso que la mujer española pudiera de momento hacer del voto y ese espanto les trastorna el pensamiento liberal de tal modo que lo convierten en instrumento negativo del máspreciado derecho. Se llaman esos hombres demócratas y amantes de la soberanía popular, pero al negar el voto a la mujer se manifiestan contrarios al más elemental principio de la democracia y de la soberanía del pueblo. Pueblo no es sólo el conjunto de hombres de una nación, sino el de hombres y mujeres, el de toda la gente que la habita, y toda, a partir de la edad ciudadana, debe tener derechos para elegir y ser elegido en la formación de gobierno. Si no se hace así, si se excluye a la mujer de ese derecho y sólo a los hombres les es reconocido, en vez de democracia y soberanía del pueblo lo que registrará el privilegio político del hombre sobre la mujer y por consiguiente una dictadura contra el sexo femenino tan odiosa como cualquier otra.

En nombre de ningún principio liberal se puede sostener la teoría de la restricción del voto. Eso es doctrina reaccionaria, propia únicamente de tradicionalistas, de esos que teniendo del pueblo un concepto bajo y despreciativo quisieran retrotraernos al antiguo régimen de castas.

Que la mujer española no está capacitada para ejercitar el derecho de ciudadanía y por consiguiente la facultad del voto sería contraproducente a la libertad porque al usar de esa facultad sería víctima de la coacción del marido

a quien seguiría por ser su esclava? Parecido argumento han empleado siempre los enemigos del sufragio universal. El pueblo—han dicho—es inconsciente, está incapacitado para ejercer las funciones ciudadanas y es peligroso y absurdo que las leyes y los gobiernos de una nación hayan de tener por base original esa inconsciencia, que, como radica en ella el Poder, lo mismo puede ponerlo en manos de aprovechados aventureros que entregarlo a irresponsables idiotas. De ahí —agregan—que proceda hacer una selección excluyendo del derecho de ciudadanía a los incapacitados. Más como quiera que para los que sostienen esa teoría la única gente capacitada y selecta son ellos, son los que tienen dinero o poseen títulos nobiliarios, eclesiásticos, militares, etc., clara se ve su pretensión de privilegio ciudadano, que significa tanto como despojar al verdadero pueblo de su soberanía para asumirla ellos solos contra todo principio de justicia, democrático y liberal.

Los que niegan el voto a la mujer hacen el juego a esa gente.

Hasta ahora y porque la sociedad y la ley han tenido a la mujer postergada de todo derecho civil y político, aunque no exenta de las mismas obligaciones del hombre, hemos considerado que sufragio universal consistía solamente en que el derecho a votar alcanzase por igual a todos los hombres sin distinción; pero no es eso: sufragio universal quiere decir derecho a votar para todas las personas, mujeres y hombres, sin distinción. Eso para los que consideramos que la mujer, como el hombre, es un ser humano con raciocinio y discernimiento, apta para desempeñar las funciones de la vida como el hombre y en sociedad con él.

Por otra parte; si la incapacidad y el mal uso que se hace del voto hubiese de ser motivo para negar el derecho del sufragio, ¿cuántos habría en España que podrían usar de ese derecho? ¿Lo tendrían esas manadas de electores, pobres y ricos, intelectuales y manuales, que como rebaños y obedeciendo al mandato del patrono o del cacique iban a votar el candidato que se les imponía, sin preocuparse siquiera de averiguar quien era, a que partido pertenecía, que ideales eran los suyos? ¿Y esos que vendían el voto por una copa de aguardiente, por unas pesetas o por un empleo, que formaban legión en nuestro país?

Que la mujer necesita conquistar cierta independencia económica para tener derecho al voto; ¿pero es que tiene esa independencia el elector hombre? ¿La tiene el mismo señor Enseñat? ¿Es ella posible en un régimen de propiedad privada como el presente? Con las mismas razones y los mismos

motivos que el señor Enseñat niega el voto a las mujeres podría negarse al noventa por ciento de los hombres en España.

No, señor Enseñat; no, señores liberales, no hagamos inconscientemente el juego a los reaccionarios, a los eternos enemigos del sufragio universal, de ese principio fundamental de la democracia, del derecho, de la libertad. La verdadera soberanía para todo buen liberal radica en la voluntad del pueblo y esa voluntad tiene su expresión en el voto. Si las leyes electorales tienen defectos, si los tienen los electores, sean hombres o mujeres, para que sus votos sean expresión fiel de sana ciudadanía, combatámoslos, corriámoslos, nunca vayamos contra los derechos políticos del pueblo sobretexto de que no está capacitado para ejercerlos. Lo que hay que hacer es educarle políticamente, enseñarle los deberes de la ciudadanía, no despojarle de la investidura de ciudadano.

¿Que más quisieran los enemigos de la democracia que ver desarmado al pueblo del voto que es su mejor arma de soberanía!

No hay duda que el voto de la mujer en un país confesional y atrasado como España favorecería en principio a los partidos reaccionarios, pero ello sería acicate para que el hombre liberal emprendiera verdaderas campañas de educación cívica de la mujer para libertarla de sus prejuicios y hacerla ciudadana consciente. Por otra parte, en los países que la mujer disfruta el derecho del voto no ha resultado tan funesto como quiere presentarlo el señor Enseñat, que con error manifiesto afirma que las mujeres austriacas, en el momento de tener que usar del voto, no han sabido que hacer con él. Esto demuestra que el señor Enseñat desconoce el resultado de la participación femenina en las últimas elecciones austriacas, que es como sigue, según el corresponsal en Viena de periódico tan poco sospechoso de socialismo como «El Debate»:

Mucho han contribuido las mujeres de Viena—dice el citado corresponsal—en llenar con papeletas rojas las urnas electorales y en menguar la fuerza de los partidos burgueses. De 614.000 mujeres vienesas que tomaron parte activa en la lucha electoral, 367.004 votaron por los socialistas, y sólo 247.000 votaron por los partidos burgueses.

¿Es esto desconsolador? ¿Es motivo para que un liberal joven y brloso como el señor Enseñat escriba artículos contra el voto de la mujer? Creemos que no, y porque lo creemos es que lamentamos muy de veras el daño que esos escritos hacen a la causa de la libertad.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

El hombre, las ideas y la libertad

Para nosotros, todos los que contribuyen a un fin social que repercute en beneficio de los intereses comunes son trabajadores, y por extensión socialistas. Si luego, por circunstancias especiales, algunos de estos luchadores pretenden separarse de este radio ideológico de acción y se califican de otra manera, más bien por error de táctica que por cuestión de principios doctrinales—muchas veces por instintivos personales—, esos trabajadores no los consideraremos nunca como fuerzas perdidas para la lucha común. El día en que la comprensión haya despejado la niebla que durante unos meses, unos años, una época histórica, haya empañado la diaphanidad ideológica, estamos seguros de que esas fuerzas volverán a su estado anterior para unirse a las que, menos impresionistas, menos fáciles de caer en la redada del momento, continuaron serenamente en la natural conquista del Poder. La fuerza debe utilizarse dentro de una acción conjunta de libertad y democracia. De lo contrario, surge el despotismo, que, ejercido por un bando o por otro, carece en absoluto de fin doctrinal. Esta fuerza no es lucha ni es conquista, es sencillamente el poderío del más fuerte contra el más débil, y, por consiguiente, lleva en su dinámica el impulso más salvaje de la tiranía.

Yo disculpo muchas deserciones. Y las disculpo porque veo en ellas una falta de compenetración con la doctrina que se ha sustentado durante ese tiempo. Generalmente, al incluirse dentro de un sector ideológico sólo nos atrajo el título, no la profundidad filosófica de la doctrina. Y al no estudiar el ideario para nutrir nuestro estado espiritual, permanecemos como espectadores, en vez de ser ejecutores de ese ideal. Basta una pequeña calumnia lanzada por el enemigo para que, sin discutirla, prenda en nuestra conciencia y hagamos de ella más propaganda que de aquellos ideales a los que se entregó en un principio nuestra vida ideológica.

Algunas veces la calumnia no surge del enemigo, sino la creamos nosotros, porque sentimos algo impropio de los hombres que piensan. No sé qué calificativo dar a la envidia para que nuestros ideales no se sonrojen. Y este calificativo es el que impulsa a muchos a abandonar sus puestos anónimos, buscando sin duda otro lugar donde se destaque más su nombre y condición. No saben que precisamente de ese ejército de luchadores desconocidos, de esa inmensa legión de soldados heroicos es de donde surgen en momentos históricos los elegidos para llevar a la realidad de la vida aquellos ideales tan en silencio defendidos y tan a grito calumniados.

Siempre que oigo hablar de ideales

Proudhon no hubiese realizado nada beneficioso para el pueblo de haber cuajado su proyectado Banco. A lo sumo se hubiera confundido, sin mejores ni peores resultados, con la *Caja de Ahorros y Banco Territorial*, de Mazel; con la *Moneda Auxiliar*, de Desclée; con el *Banco de Cambio*, de La Châtre; con la *Caja general de Cambio*, de León (España); con la *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, institución llamada de beneficencia que cobra intereses como los demás centros bancarios; con la *Unión regional*, de E. Dumont; con el *Banco regulador de valores*, de Bruselas; con la *Caja de descuentos*, de Nantes; con el *Banco de Gallas*, de Buen; con la *Banca Bonnard*, de París y Marsella, y con tantos otros establecimientos de carácter benéfico y de cooperación, que acabaron, como todos los mencionados, por ser centros financieros de Fulano y Compañía o por desaparecer heridos a golpes de su propia falta de virtualidad y de sus dañosos procedimientos de especulación, contrarios del todo a los fines mutualistas en que se inspiraba Proudhon, si bien nos permitamos decir que el honrado precursor del Socialismo escogió un torpe sistema de lucha contra el agiotaje mercantil y la confabulación bancaria, cual lo es; a nuestro juicio, el de su *Sociedad de la Exposición Perpetua*, brindado u ofrecido al príncipe Napoleón.

Ninguno de los mencionados establecimientos consignó en sus reglamentos la idea, siquiera esbozada, de consagrar una parte de las ganancias a la masa de cooperadores, como se hace constar—y así se practica—en los estatutos de las modernas Cooperativas de orientación y finalidad socialista. Una comprobación detenida de éstos y de aquellos, con un cotejo minucioso de los mismos, y la lectura del *Proyecto del Banco del Pueblo*, de Proudhon, nos autoriza a sentar la precedente afirmación.

El mercantilismo y la codicia de los financieros han entrado en todos ellos por mucho, llegando a cubrir con las sombrías fórmulas del negocio la buena fé y espíritu de solidaridad social que nosotros que reconocemos en sus iniciadores.

María Cambrils

Unión General de Trabajadores de las Baleares

El próximo domingo día 22 del corriente, a las 10 de su mañana, tendrá efecto en la Casa del Pueblo de Palma, la reunión semestral, reglamentaria, del pleno del Comité de la misma.

Los puntos a tratar en dicha reunión plenaria, son los siguientes:

- 1.º Exámen de cuentas, para su aprobación.
- 2.º Gestión de la Comisión Ejecutiva.
- 3.º Movimiento social de la «Unión General».
- 4.º Proposiciones de los delegados.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Las secciones adheridas deben poner vivo interés en que concurra a dicho acto el delegado respectivo que les representa en dicho Comité, cuyo ruego hacemos extensivo también a las secciones de los pueblos.

Compañeros delegados: No faltéis a la citada reunión, pues faltando, dejaríais de cumplir con vuestro deber.

Palma 18 de Mayo 1927.—El secretario, Jaime Bauzá.

La Oficina Internacional del Trabajo es independiente de la Sociedad de las Naciones, aunque está en estrechas y constantes relaciones con ella.

Espíritu y método

El Instituto Internacional del Trabajo ha crecido más aprisa que la Sociedad de las Naciones, su vecina y gemela. La Sociedad de las Naciones no tiene morada propia. La Oficina Internacional del Trabajo, sí.

Cuando se empieza a divisar el enorme parque en cuyo centro se alza el pabellón de la Oficina Internacional del Trabajo, el ginebrino que nos acompaña adopta un semblante orgulloso, una expresión de satisfacción para decirnos:

—Allá a la otra parte de aquella pared y de aquella verja reina en su forma más completa y absoluta, en el centro del mundo entero, la extraterritorialidad.

En cuanto estéis en aquel parque os encontraréis fuera de las naciones, con todas las naciones. Si; Ginebra tiene el honor de ser la primera en poseer esa obra maestra internacional.

—Sin embargo, la Sociedad de las Naciones—replicó, señalando con el dedo más a la derecha y más abajo por la parte del lago, la dirección del hermoso club...

—Sin duda, sin duda; pero es que la Sociedad de las Naciones no ha llegado todavía a su madurez. Busca todavía su lengua; es todavía juguete de mil interpretaciones; está encargada a los cuidados de los intérpretes, agentes los más importantes en último término de aquel enjambre políglota en el que todavía se juega y se tropieza con las palabras. En cambio, en la Oficina Internacional del Trabajo, por efecto, sin duda, de preocupaciones más positivas y mejor elaboradas, hay una fuerza, una seguridad en la expresión internacional que con frecuencia le envidia la Sociedad de las Naciones con motivo de las crisis que agitan sin cesar el desenvolvimiento de su esfuerzo.

El Palacio de la Oficina Internacional del Trabajo

El Palacio de la Oficina Internacional del Trabajo es un inmenso bloque gris que podría servir de base a un rascacielos si le colocaran encima una treintena de pisos. Como no tiene más que algunos, conserva las proporciones de un palacio europeo, algo intermedio entre el Palacio de Versalles y el pequeño Versalles, con agregación de la comodidad y del recogimiento, sin relieves, sin caprichos artísticos y en el que se fabrica y se da salida sin ruido a la corriente intelectual de alta tensión destinada a regular e ilustrar la ley de trabajo en el mundo.

Cada piso está dividido en unas cincuenta celdas semejantes, llenas de luz, maravillosamente agenciadas para el aislamiento y la comunicación a la vez. Todo está dispuesto con el máximo de comodidad que puede hoy conseguirse: teléfonos (oh, el encanto del automático de Ginebra!), tubos neumáticos, clasificadores... En esas células trabajan solos o por parejas hombres de todos los países del mundo; algunos, aunque sobre el mismo pie de igualdad que los otros, son ilustres como profesores, economistas, publicistas. Otros llegarán a ser en esa escuela.

Corredores amplios y claros en los que

el piso es de asfalto o de linóleo desembocan todos en un patio interior, animados de trecho en trecho por lindas fuentejitas cantantes.

Poca gente se encuentra por aquellos pasillos, pues si se hacen visitar en el domicilio particular. De piso a piso los ascensores funcionan continuamente como una draga a la que no hay más que meterse de un salto.

El conjunto es macizo, lineal, reluciente, todo sujeto al régimen del estuco y del acero.

Hasta la caoba del despacho de M. Albert Thomas parece de acero; de suerte que tras de su escritorio semeja con su cabeza fogosa, su mímica incansable, su cabellera alisada y peinada con cuidado, sus miradas de múltiples hacen tras de sus quevedos, que, oh, milagro!, no son, creo, ni redondos ni de concha, parece repito un descendiente de los republicanos de 1848, cautivo de pronto de la industria norteamericana, manteniéndose y adaptándose a ella gallardamente, con vigor y malicia sabrosas.

Ese maestro de socialismo, después de haber, en efecto, pasado el aprendizaje de patrono en el Ministerio de Armas, se ha revelado, gracias a esa sutil mezcla de competencias, el artifice que no necesitaba para fundar y dirigir una obra gigantesca, a saber: el Consejo permanente del trabajo.

Para terminar su esbozo consignemos que la Oficina Internacional del Trabajo ha instalado su extraterritorialidad sobre los terrenos embargados a un proveedor del ejército. Holla así con el pie, si cabe decirlo, los beneficios de la guerra. Es un símbolo.

Su independencia de la Sociedad de Naciones

La Oficina Internacional del Trabajo es independiente de la Sociedad de las Naciones, aunque sostiene con ella estrechas y constantes relaciones que están impregnadas de una emulación bastante inocente.

La Oficina Internacional del Trabajo envidia a la Sociedad de las Naciones un tono, una suficiencia diplomática que en el fondo no tiene ya, y en cambio la Sociedad de las Naciones envidia a la Oficina del Trabajo una especie de tradición que existe ya en su esfuerzo, el cual recae sobre un objeto que, aún cuando más moderno, está internacionalizado desde hace mucho tiempo.

Esa vecindad, esas diferencias, esas aspiraciones son singularmente favorables a la labor de conjunto que practican estos dos formidables órganos.

De hecho—dícenme—, ¿qué somos en realidad más que una fábrica? El patrón es un director de fábrica a su manera, y en la Sociedad de Naciones cuando quieren burlarse de nosotros se nos trata de fábrica. Pero también hay un rector, porque somos asimismo una especie de Universidad, y hasta se le puede llamar gerente, porque somos como un Banco que registra, reglamenta y enseña a utilizar los cursos del trabajo en todos los países.

El cierto: M. Albert Thomas compendia estos tres personajes y participa de sus actividades y de sus modos. Firma un correo formidable, cuya comprobación no abandona al cuidado de nadie y que le acompaña adonde quiera que va en sus innumerables viajes «de negocios», pues la Oficina Internacional del Trabajo tiene sucursales, representantes y clientes en todos los centros obreros, todas las federaciones; todos los sindicatos obreros y patronales del mundo entero.

Pero al mismo tiempo es un sabio que

enseña y preside a una enseñanza. Tiene métodos propios y discípulos, documentación viviente dimanante de la vida actual del mundo industrial, agrícola y obrero, que sirve de base a las determinaciones internacionales de un consejo que toma más de una vez, en el dominio actuante de la producción patronal y del bienestar obrero, por sus consejos y sus proposiciones solemnes, aires de concilio.

—¿Quiere Vd. ver—me dijeron—al hombre que ha estado a punto de perder la vista para llevar a efecto en tiempo oportuno, apremiado por el voto y la orden del Consejo, una de las más formidables encuestas que se hayan hecho jamás? Es M. Edgard Milhaud, profesor de la Universidad de Ginebra, autor de cinco volúmenes relativos a la producción mundial después de la guerra. Vamos a verle. Su celda está cubierta de folletos, papeles, números. No hay una silla libre. Sin embargo ahora descansa, y piensa en solazarse con trabajos filosóficos, de los que nos habla con ternura y casi clandestinamente.

En broma pregunto:

—¿Qué piensa el capitalismo, que piensa el socialismo de la Oficina Internacional del Trabajo? ¿Cuál es la opinión política dominante?

—Ninguna; no tenemos opiniones, ni tenemos porqué tener. Tenemos la preocupación y el cuidado de nuestra riqueza como de un Banco. Ahora que el capital confiado a nuestro estudio y a nuestra salvaguardia es el trabajo (materia, ciencia, herramental, mano de obra). En tal concepto, escoged: capitalistas si queréis; socialistas si os parece. En todo caso pues bien es la sustancia de la vida moderna, en sus formas a la vez más brutales, más fundamentales, más evolucionadas, y para las cuales, vistas así, el internacionalismo no es una palabra de partido, sino una realidad que tocamos y comprobamos incesantemente.

Henry Hertz

EN EL CENTRO OBRERO DE ALARO

CONFERENCIAS

El día 4 del corriente mes tuvo lugar en el local de la Sociedad «La Reconcompensa del Obrero», la segunda conferencia científica de la serie organizada por dicha entidad, corriendo a cargo del joven maestro nacional de esta villa don José Marcó, desarrollando el tema «Meteoros».

El señor Marcó disertó en catalán, demostrando gran competencia en la materia que trató.

Como si estuviera ante sus niños, con sencillez de palabra matizada con raudales de poesía estudia la atmósfera sitio donde tienen lugar los meteoros y para no dar excesiva magnitud a la conferencia se limita a hablar de los acuosos.

Explica la formación de las nubes y sus diferentes clases; la diversidad de lluvia que cae en los diferentes puntos del globo, sus causas y leyes principales.

Invitando siempre a todos a su propia observación trata de la formación del granizo, de la nieve, del rocío y de la escarcha con su influencia sobre los seres vivos.

La concurrencia que llenaba el local interrumpió y coronó con varias salvas de aplausos el instructivo trabajo del conferenciante.

CORRESPONSAL

Este número ha sido revisado por la censura.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de Tejidos en Lanas, Sedas, Algodones
y toda clase de artículos de Vestir y Viajar

Sastrería y Camisería a Medida

Recibidas LAS NOVEDADES de PRIMAVERA Y VERANO

Continuamente se reciben partidas que se ofrecen al Público a bajo precio

Precio Fijo :-: Ventas al Contado

65 San Miguel 67 = Bajos de la Casa Alzamora

Delegación Local del Consejo del Trabajo

SESIÓN DEL DÍA 9

El día 9 se reunió en el Consistorio bajo la presidencia accidental del médico don Gabriel Oliver y con asistencia de los vocales obreros Simón y Guillermo Fullana Font, Bartolomé Morey Manresa, Miguel Trias Nadal, Guillermo Vidal Sastre, el presbítero don Sebastián Esteve y del Delegado Regional del Ministerio del Trabajo don José de Eguía, la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Vocales patronos asistieron tres.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada la Delegación:

Habilitación del libro de visita de los establecimientos siguientes:

Plaza Juanot Colom, 35 y calle del Socorro, 119 vocal Morey; café restaurant de Oriente, plaza de la Constitución, Restaurant del Replá, café Cataluña y Gran Hotel, vocal Vidal.

Plaza de la Cuartera 13, calle de la Platería 19, Pursiona 42, vocal Fullana (Simón).

De las actas de apercibimiento levantadas en los establecimientos siguientes:

Zapatería calle del Sindicato n.º 57, vocal Fullana (Guillermo) Café Cataluña plaza de la Constitución, Bar Royal plaza de Cort y café de don José Cervera, Avenida de Alejandro Roselló, vocal Vidal.

De un oficio de la Inspección del Trabajo participando haberse ausentado de la capital en visita de inspección y de otro del Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral participando haber sido satisfecha e ingresada en la Caja de Pensiones para la Vejez la multa impuesta al patrono panadero don Tomás Cañellas Alorda.

Dióse lectura a un acta de obstrucción levantada por el vocal Vidal en el café restaurant Suizo por infracción al art.º 40 del Reglamento de 16 octubre de 1918, acordándose darle el curso legal debido.

Se dió cuenta de la denuncia formulada por el vocal Vidal contra el pa-

trono don Bartolomé Mir, calle de Brossa, 14 por infringir la ley del descanso dominical acordándose proponer se le imponga una multa de diez pesetas.

Dióse lectura a una instancia de la Gerente de la razón social hijos de Sebastián Falconer pidiendo permiso para realizar el próximo día 29 las operaciones de inventario para el balance anual, acordándose concederle la referida autorización.

En vista de que en los turnos de cierre de establecimientos para las expendedorías de tabacos y timbres del Estado no figuraba la expendedoría sita en Son Ategre, se acordó que dicha expendedoría tuviera abierto todos los domingos de 8 a 12.

Dióse lectura al informe emitido por la Comisión designada al efecto y en el que figuran los establecimientos que por ser considerados como tabernas deberán cerrar todos los domingos. Se aprobó dicho informe acordándose se publique en el Boletín Oficial la relación de tales establecimientos añadiendo las debidas instrucciones para los que tengan café y taberna en un mismo local.

A propuesta del señor Bohigas se acordó felicitar al Alcalde por haber evitado la venta ambulante, prohibida, en domingo.

Fullana (Guillermo) suplicó se interesara al Alcalde caso de ser posible que vendieran los ambulantes de loterías los domingos que las Administraciones permanezcan cerradas, sujetos como la demás ambulancia.

El Presidente ofreció trasladar el ruego.

A propuesta de Fullana (Simón), se acordó se encuadernara un ejemplar de cada una de las leyes sociales vigentes.

Después de breves manifestaciones de Fullana (Guillermo) se acordó interesar del Presidente del Gremio de Droguerías la remisión de una copia del pacto que tengan para dar cumplimiento a la ley de la Jornada Mercantil.

La Delegación quedó enterada del acta de apercibimiento levantada por el Inspector del Trabajo en el Taller de metalurgia de don Pedro J. Tous sito en la calle del Archiduque Luis Salvador.

Y se levantó la sesión.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS»

Reunión de Directiva

El próximo domingo día 22 a las once y media de la mañana se reunirá la Junta Directiva de esta Sociedad para despachar los asuntos de trámite.

Se encarece la asistencia.—El secretario, Simón Fullana.

Correspondencia administrativa

MARRATXI.—Recibí de Juan Mas, 10 pesetas por pago de paquetes, tiene pagado hasta 20 de Enero de 1937. Saldo a su favor 0'06 pesetas.

TERRENO.—Recibí de Jaime Borrás, por pago de paquetes 8'35 pesetas. Tie-

n.º pagado hasta fin de Marzo de 1927. Saldo a su favor 0'25 pesetas.

ARTÁ.—Recibí de Francisco Masanet, por pago de paquetes 14 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1927. Saldo a su favor 6'20 pesetas.

SON SARDINA.—Recibí de Jaime Covas, por pago de paquetes 12'65 pesetas. Tiene pagado hasta fin de Abril de 1927. Saldo a favor de esta Administración 0'26 pesetas.

LA VILETA.—Recibí de José Bauzá, por pago de paquetes 13'70 pesetas. Tiene pagado hasta 14 de Mayo de 1927. Saldo a favor de esta Administración 0'52 pesetas.

SANTA MARIA.—Recibí de Jaime Cunill, por pago de paquetes 6'00 pesetas, que sumadas con 2'80 las que consta a su favor del último ingreso resultan 8'80 pesetas. Débito a esta Administración en fecha 13 del corriente mes 4'16 pesetas.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado
y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Tienda de Curtidos

de

BARTOLOMÉ LLOBERA

P. Cuartera n.º 2

Especialidad en los últimos modelos en cortes de calzado a precios económicos, toda clase de artículos para el calzado y colecciones de patrones.

Y única casa que vende Soletas para molinos a precios reducidos.